**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL 18 DE MAYO DEL 2021**

**REGIDORA SOFIA MENDOZA AMEZCUA:** En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 11:10 del día de hoy Martes 18 de Mayo del 2021 damos por iniciada esta reunión. Buenos Días. Señoras y Señores Regidores y Regidoras, integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes DE CULTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.** A continuación me permitiré tomar Lista de Asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión a sesionar. POR LA COMISIÓN CONVOCANTE DE CULTURA: REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA (PRESENTE), REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO (PRESENTE), REGIDORA EVANGELINA DELGADO RIVERA (PRESENTE)**, y** su servidoraSOFIA MENDOZA AMEZCUA (PRESENTE)como Presidente de la Comisión Convocante. Total de Asistentes 4 de 4. PARA TODOS LOS EFECTOSLEGALES A QUE HAYA LUGAR. POR LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO (AUSENTE), REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ (AUSENTE), REGIDOR JUAN SOLIS GARCÍA (AUSENTE), REGIDORA MARÍA ESTHER VILLASEÑOR LOEZA (PRESENTE), REGIDORA GEMMA AZUCENA PÉREZ ÁLVAREZ (PRESENTE), REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO (PRESENTE), REGIDORA EVANGELINA DELGADO RIVERA (PRESENTE), REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA (PRESENTE), REGIDORA LAUREL CARRILLO VENTURA (PRESENTE), REGIDORA MARIA ZUNO GAZCÓN (PRESENTE). Total de Asistentes 7 de 10 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. Existiendo quórum Legal.- Siendo las 11:12 horas, para desahogar la Sesión de trabajo correspondiente al día de hoy Martes 18 de Mayo del año 2021, y para regirla propongo a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Lista de Asistencia. SEGUNDO: Declaración de Quórum Legal. TERCERO: Aprobación de la Orden del Día. CUARTO: Análisis, Discusión, y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelve la iniciativa de Acuerdo Edilicio 462/2021, turnado a esta Comisión como Convocante y a la Comisión de Ordenamiento Territorial como Coadyuvante, respecto a la iniciativa presentada en forma verbal por la Regidora María Esther Villaseñor Loeza, mediante la cual retoma la solicitud presentada por ciudadanos vecinos de la Col, Primavera de Vallarta, para que el área verde ubicada en las calles Av. De los Maestros y Othón Salas Salazar, sea denominada “PÁRQUE DE LA ACTITUD C.Y.”, en memoria del Sr. Magdaleno Caballero Ortiz, del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. QUINTO: Asuntos Generales. SEXTO: Clausura. Está a su amable consideración, Regidoras y Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse: Por la comisión de cultura: A FAVOR 4 de 4, EN CONTRA 0 de 4, ABSTENCIONES 0 de 4. Por la Comisión de Ordenamiento Territorial: A FAVOR 7 de 10, EN CONTRA 0 DE 10, ABSTENCIONES 0 DE 10. En consecuencia se aprueba para todos los efectos legales a que haya lugar y en el orden aprobado paso a desahogar el siguiente punto. CUARTO PUNTO.- del Orden del día: Análisis, Discusión, y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelve la iniciativa de Acuerdo Edilicio 462/2021, turnado a esta Comisión como Convocante y a la Comisión de Ordenamiento Territorial como Coadyuvante, respecto a la iniciativa presentada en forma verbal por la Regidora María Esther Villaseñor Loeza, mediante la cual retoma la solicitud presentada por ciudadanos vecinos de la Col, Primavera de Vallarta, para que el área verde ubicada en las calles Av. De los Maestros y Othón Salas Salazar, sea denominada “PÁRQUE DE LA ACTITUD C.Y.”, en memoria del Sr. Magdaleno Caballero Ortiz, del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Bueno compañeros. Les hice llegar el dictamen unos días antes de esta sesión, les quiero comentar que fui personalmente a patrimonio y me aseguré de que fuera propiedad del ayuntamiento. Asimismo que no tuviera ningún otro nombre. Se solicitó por escrito también la escritura pública pero aún no me la entregan, también se visitó el parquecito y efectivamente si se encuentra en muy buenas condiciones de limpieza, si alguno de ustedes tiene algún comentario les sedo la palabra en este momento. **REGIDOR SAÚL LÓPEZ** **OROZCO:** Gracias, buenos días Presidenta, Regidores buenos días, solamente yo tengo el informe aquí del inventario de bienes del patrimonio municipal, qué en tu dictamen aparezca como tal, como viene con el número de apartado, localidad, colonia, ubicación, superficies, descripción de lote y la escritura, número la escritura, solamente para que esté completo en el área, ya que el dictamen dice que si efectivamente lo que lo corrobora esté con él y dice y como lo afirmó la Dirección de Patrimonio, hacer un poquito más específicos pues de acuerdo a este informe anexarse el dictamen para que quede y específico en el área de lugar, es cuanto. **REGIDORA SOFIA MENDOZA AMEZCUA:** Si Regidor, se lo anexamos claro que sí y también en cuánto me llegue la escritura también se la podemos anexar, ¿alguien más en algún comentario?, Muy bien, someto a votación el presente dictamen con las modificaciones propuestas, por la Comisión de Cultura: A FAVOR 4 de 4, EN CONTRA 0, ABSTENCIONES 0. Por la Comisión de Ordenamiento Territorial: A FAVOR  7 de 10, EN CONTRA 0, ABSTENCIONES 0. En cuanto al QUINTO PUNTO orden del día: Asuntos Generales, preguntó a los presentes si tuvieran algún asunto general que tratar lo manifiestan levantando la mano. No habiendo más asuntos generales damos por terminado este punto, y como último SEXTO PUNTO: del orden del día no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión de la Comisión Edilicia de Cultura del día 18 mayo del 2021 y siendo las 11 con 19 minutos se declara clausurada la presente sesión, muchas gracias, que tenga buen día.